

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000010



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002457 de 16 de junio del 2010 se ha publicado por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 22, 23 y 24 de junio del 2010, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de Otavalo al Distrito Metropolitano de Quito y la consiguiente reforma de estatutos de DIXIE S.A., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 7 del 2010

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

GdeE/xj